



Neiva, 03 de Junio de 2025

Queridos padres de familia

Estamos cerca de culminar nuestro primer semestre escolar. Ha dejado satisfacciones, inquietudes y retos. Gracias por la participación en los diferentes momentos y celebraciones, su presencia nos anima y fortalece nuestro compromiso.

Iniciamos el mes de junio, un mes especial en nuestra tierra huilense, esperamos que el tiempo de vacaciones sea positivo para acrecentar el amor y la unión familiar.

Agradecemos enormemente que se puedan poner al día en el pago de las pensiones para que nos ayuden en el cumplimiento de las responsabilidades que tenemos con nuestro personal, con las instalaciones y con otros asuntos financieros.

Los esperamos el 13 de junio en el San Pedrito Mauxi, no se pierdan la oportunidad de compartir en familia.

A continuación, puntualizamos los siguientes aspectos:

- Para el pago de la pensión del mes de Junio de 2025 el archivo ya se encuentra cargado en la plataforma del Banco Caja Social.
- Los pagos de pensión se hacen a través de la tarjeta del Banco Caja Social en la entidad bancaria y/o los correspondientes bancarios autorizados, por el botón PSE a través de la página [www.colmauxineiva.edu.co](http://www.colmauxineiva.edu.co) desde cualquier sucursal bancaria, digitando el código del estudiante o por datáfono con tarjeta débito o crédito, las cuales deben pertenecer a las franquicias Mastercard, Maestro y Visa.
- Tener presente que el colegio debe realizar facturación electrónica de acuerdo a las disposiciones emitidas por la DIAN. Por tal razón se emitirá la factura a nombre del responsable económico y será enviada por correo electrónico.
- Cualquier inquietud relacionada con el pago de pensiones será atendida por medio del correo electrónico [pagaduria@colmauxineiva.edu.co](mailto:pagaduria@colmauxineiva.edu.co) o por la línea 6088577650 o 3163991840 en los horarios establecidos de 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 a 5:00 pm de lunes a viernes.

Atentamente;

Sor Astrid Angarita G.

**SOR ASTRID ANGARITA GUZMAN**  
**RECTORA**

